

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS COMPAÑIA

MINDSOFT CIA. LTDA

En la ciudad de Quito, D.M. a los treinta días (30) días de mes de Abril del 2015, en Siendo las 8:00 horas, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **MINDSOFT CIA. LTDA.** para tratar el siguiente orden del día:

1. Revisión y Aprobación de Estados Financieros del período 2014

Asisten a esta Junta los socios Accionistas de la compañía los socios:

NO.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL	RESTRICCIÓN
1	1707506752	LEON GUERRERO HERNAN MIGUEL	ECUADOR	NACIONAL	80,0000	
2	1707506760	LEON GUERRERO JUAN JOSE	ECUADOR	NACIONAL	80,0000	
3	1714837398	MAESTRE AVILA JUAN FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	80,0000	
4	1714837513	MAESTRE AVILA SANTIAGO JOSE	ECUADOR	NACIONAL	80,0000	
5	1708293384	NOVILLO CASTAÑEDA MONICA CECILIA	ECUADOR	NACIONAL	80,00	

Actúa como Presidente de la Junta General el Señor LEON VELASCO HERNAN RODRIGO y a petición de los asistentes actúa como Secretaria, NOVILLO CASTAÑEDA MONICA CECILIA. A continuación se procede a tomar la lista de asistentes y quórum reglamentario. Cumplidas las formalidades de ley, el Presidente de la Junta General instala la sesión, pasándose seguidamente a aprobar el orden del día de la Convocatoria y tratar los puntos mencionados orden del día.

1) REVISION Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2014

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, razón por la cual el Presidente de la Junta General, dispone que se proceda a tratar el punto único del orden del día. Toma la palabra el Sr. LEON GUERRERO JUAN JOSE y expone que de acuerdo a la revisión de estados Financieros se aprueba lo siguiente:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultados Integral
- Estados de Cambio de Patrimonio
- Estados de Flujo de Efectivo.

Los presentes manifiestan que luego de la revisión de los informes presentados aprueban los mismos con fecha de cierre de período 31 de Diciembre del 2014.

Autorizan el Gerente General para que entregue en forma inmediata la información a la Superintendencia de Compañías, para dar cumplimiento con lo requerido por este organismo de Control.-

El Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta correspondiente. Se reinstala la Junta, se da lectura a esta Acta y se aprueba por unanimidad.- El presidente declara clausurada la Junta, siendo las 11:30 horas.


LEON VELASCO HERNAN RODRIGO
Presidente de la Junta


NOVILLO CASTAÑEDA MONICA CECILIA
Secretario de la Junta

LOS

SOCIOS

NO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	FIRMAS
1	1707506752	LEON GUERRERO HERNAN MIGUEL	ECUADOR	
2	1707506760	LEON GUERRERO JUAN JOSE	ECUADOR	
3	1714837398	MAESTRE AVILA JUAN FERNANDO	ECUADOR	
4	1714837513	MAESTRE AVILA SANTIAGO JOSE	ECUADOR	
5	1708293384	NOVILLO CASTAÑEDA MONICA CECILIA	ECUADOR	

